



Profundización Educativa

El área de Profundización Educativa, pretende introducir al alumnado en el proceso de experimentación, creación e investigación, contribuyendo al desarrollo de conocimientos orientados al desarrollo de las competencias clave. En esta área se profundizará en estrategias de aprendizaje que refuerzen el carácter globalizador de la Educación Primaria, en la consecución de las habilidades y destrezas concretadas en los descriptores del Perfil de salida al finalizar la etapa, así como a la exposición de resultados, discusiones, debates y difusión de las tareas de profundización.

La actividad reflexiva requiere el razonamiento profundo y minucioso de los datos extraídos de la realidad, así como un análisis crítico de las fuentes de conocimiento.

La experimentación, creación e investigación suponen un estímulo continuo de desarrollo social y personal que favorece el crecimiento del conocimiento en los diversos ámbitos del saber y contribuye a la mejora progresiva de la calidad de vida de las personas.

Se pretende favorecer el trabajo transdisciplinar, entendido como la concurrencia de tareas previas a la actividad, durante la misma y posteriores, sobre un mismo objeto de estudio desde diferentes áreas del conocimiento o materias. La finalidad del área será promover el trabajo en equipo, favoreciendo situaciones de tolerancia y respeto como base de la tarea cooperativa; potenciar la seguridad y autoestima del alumno, con el fin de despertar el interés por los nuevos conocimientos, así como desarrollar la creatividad.

El área de Profundización Educativa contribuye a la adquisición progresiva de todas las competencias del currículo, aunque de forma especial y sistemática se favorecerá al desarrollo de la competencia personal, social y de aprender a aprender.

El currículo del área de Profundización Educativa se compone de 3 bloques de saberes básicos, que se desarrollarán teniendo en cuenta un enfoque global e integrador y cuyo tratamiento tendrá un carácter discontinuo, con la correspondiente progresión de dificultad.

El bloque de *Experimentación, creación e investigación*, abarca la iniciación en los métodos de experimentación, creación e investigación con el fin de propiciar la creación de nuevos conocimientos a partir de una reflexión profunda sobre diversos fenómenos de la realidad. En este bloque se trabajará la elección del tema a analizar, el planteamiento de los problemas que conlleva y su descripción, la iniciación en la elección del método y las técnicas de trabajo, así como los procesos de planificación, evaluación y autoevaluación.

El bloque de *Tecnología, digitalización y otras fuentes de información* se orienta, por un lado, a la aplicación de las estrategias propias del desarrollo de proyectos de diseño y del pensamiento computacional, para la creación de productos de forma cooperativa, que resuelvan y den solución a problemas o necesidades concretas. Por otra parte, este bloque busca también el aprendizaje, por parte del alumnado, del manejo básico de una variedad de herramientas y recursos digitales como medio para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, de buscar y comprender información, de reelaborar y crear contenido, de comunicarse de forma efectiva y de desenvolverse en un ambiente digital de forma responsable y segura.



El bloque de *Comunicación y expresión integra* todos los saberes implicados en la comunicación y expresión tanto oral como escrita y la alfabetización informacional y mediática y los vertebría en torno a la realización de tareas de producción, recepción y análisis crítico de textos, con especial atención a la producción de textos académicos y a la recepción crítica de textos procedentes de los medios de comunicación, así como a los procesos de investigación que han de acompañar ambos desempeños.

Orientaciones metodológicas

La materia se fundamenta en la única utilización de metodologías activas, en donde los alumnos serán los verdaderos protagonistas del proceso, adquiriendo roles que le impliquen cognitivamente, favoreciendo la estimulación de la indagación y búsqueda de información, así como la creación de nuevo conocimiento a partir de los saberes y competencias aprendidos por el alumnado.

La figura del maestro debe adquirir un papel relevante, planteando objetivos realistas y buscando el equilibrio entre los objetivos planteados y la motivación de los alumnos. Se pretende otorgar la mayor autonomía en el proceso enseñanza-aprendizaje, guiando y asesorando el citado proceso, que el alumnado aprenda de forma autónoma.

La construcción del aprendizaje irá orientada al diseño de distintos agrupamientos, que tendrán que ser adaptados a las características específicas de la tarea.

La reflexión, el razonamiento lógico y ciertas habilidades metacognitivas, conformarán una serie de hábitos en el devenir del proceso de enseñanza aprendizaje, que se pretenden fomentar hasta la vida adulta.

La comprensión de los propios procesos de aprendizaje, la extracción de conclusiones, la evaluación, la autoevaluación y la coevaluación serán procedimientos muy apreciados en futuras etapas vitales.

La organización y diseño de sus propias actividades o tareas irá encaminada a planificar, organizar y contrastar el cumplimiento de cada uno de los pasos emprendidos para desempeñarlas.

El desarrollo emocional ha de ser otro de los factores básicos a tener en cuenta en la evolución del alumno. Se pretende que adquiera de forma progresiva las habilidades necesarias que favorezcan su autoconocimiento, su autoestima, teniendo como meta el difícil reto de obtener la mejor versión de sí mismo.

Otro aspecto a tener en cuenta será el desarrollo creativo del alumnado, a la utilización eficiente y responsable de las tecnologías de la información, así como al desarrollo de la comunicación oral.

Los intereses del alumnado están en estrecha vinculación con la vida cotidiana y por ello es preciso encontrar temáticas y centros de interés que los motiven y propicien su implicación, favoreciendo con ello el desarrollo de aprendizajes funcionales.

La utilización de técnicas y estrategias irá orientada a generar un ambiente propicio para el desarrollo creativo, el espíritu emprendedor y la autoestima. Estos aspectos deben estar presentes en la resolución de problemas, en la toma de decisiones, en la planificación tanto de forma autónoma como en equipo, en la distribución de las tareas de un proyecto, así como en la evaluación del resultado.



La propuesta de actividades y tareas no se encaminará a la búsqueda de una respuesta única, sino que propiciará una respuesta abierta.

Es preciso familiarizar al alumno con el método científico y con las técnicas de investigación, antes de acometer una investigación como tal. Las hipótesis elaboradas, las conclusiones extraídas y los nuevos interrogantes que surjan, propiciarán que el alumno construya su propio aprendizaje.

La puesta en práctica deberá ir acompañada de los procesos de evaluación, autoevaluación y coevaluación, valorándose la responsabilidad en el desempeño de una tarea grupal. Los procesos de evaluación se registrarán a través de diversos instrumentos.

La expresión oral es parte fundamental de la materia. Es preciso desarrollar la fluidez, la entonación, el manejo de la comunicación no verbal para acompañar al mensaje, así como la adecuación del texto al contexto.

Las tareas, actividades y proyectos se plantearán, siempre que se pueda, de manera activa y participativa, favoreciendo que el alumno comprenda la dimensión práctica de los contenidos teóricos.

Los espacios pasan a tener un papel fundamental tanto en el uso y distribución del aula, como en la ocupación de otros espacios, por ejemplo la biblioteca, el aula plumier, el laboratorio, el salón de actos u otros.

El uso de las tecnologías de la información tendrá una presencia importante en la materia, aplicándolas como herramientas de búsqueda, como herramienta propia del investigador, como herramientas colaborativas, como plataforma de comunicación y como aplicaciones didácticas.

Esta materia se fundamenta en la utilización de metodologías activas que favorezcan el uso de métodos e instrumentos colaborativos tales como el aprendizaje basado en problemas o ABP, debates, presentaciones dinámicas, portfolio, póster científico, espacios virtuales que permitan trabajar, editar e intercambiar opiniones a través de la expresión oral o escrita, entre otros.

Competencias específicas

1. Localizar y utilizar fuentes fiables, identificando, seleccionando y organizando la información, evaluándola críticamente y contrastando su veracidad, para resolver hipótesis o cuestiones planteadas de forma autónoma.

Toda investigación científica comienza con una recopilación de las publicaciones del campo que se pretende estudiar. Para ello es necesario conocer y utilizar fuentes fidedignas y buscar en ellas, seleccionando la información relevante para responder a las cuestiones planteadas.

Además, el aprendizaje a lo largo de la vida requiere tener sentido crítico para seleccionar las fuentes o instituciones adecuadas, cribar la información y quedarse con la que resulte relevante de acuerdo al propósito planteado.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores: CCL2, CCL3, CP2, STEM4, CD1, CD3, CPSAA5 y CC3.



2. Interpretar y transmitir información y datos científicos, incorporando argumentos en diferentes formatos para analizar conceptos y procesos relacionados con el tema seleccionado.

La comunicación ocupa un importante lugar, pues es imprescindible para la colaboración y la difusión del conocimiento, contribuyendo a acelerar considerablemente los avances y descubrimientos. La comunicación científica busca, por lo general, el intercambio de información relevante de la forma más eficiente y sencilla posible y apoyándose, para ello, en diferentes formatos como gráficos, fórmulas, textos, informes o modelos, entre otros. En la comunidad científica también existen discusiones fundamentadas en evidencias y razonamientos aparentemente dispares.

Por tanto, la comunicación en el contexto de esta materia requiere la movilización no solo de destrezas lingüísticas, sino también matemáticas, digitales y el razonamiento lógico. El alumnado debe interpretar y transmitir contenidos científicos, así como formar una opinión propia sobre los mismos basada en razonamientos y evidencias y argumentar defendiendo su postura de forma fundamentada y enriqueciéndola con los puntos de vista y pruebas aportados por los demás.

En conclusión, la comunicación científica es un proceso complejo, en el que se combinan de forma integrada destrezas variadas, se movilizan conocimientos y se exige una actitud abierta y tolerante hacia el interlocutor.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, STEM2, STEM4, CD3, CC3, CE1 y CCEC4.

3. Utilizar las nuevas tecnologías mediante un uso aplicado de herramientas de creación, búsqueda de recursos, investigación, evaluación, producción y difusión de resultados, para poder optimizar la gestión de un proyecto de trabajo, tanto individual como colectivo, valorando el uso responsable de estas.

La sociedad actual es una sociedad que tiene digitalizados la mayor parte de sus procedimientos. Es una sociedad en la que el mundo virtual se fusiona con el real, retroalimentándose. Es por ello por lo que es de vital importancia educar a los futuros ciudadanos en el correcto uso de las herramientas digitales, en el que la responsabilidad esté por encima de cualquier otro objetivo y en el que la falta de conocimiento no derive en un mal uso de las mismas.

La aplicación de las herramientas digitales en las diferentes fases del proyecto permitirá al alumnado aprender a utilizarlas en sus labores de diseño del proyecto, de ejecución, de evaluación y de difusión de resultados, para adquirir un conocimiento de las mismas más profundo y significativo.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD3, CD4.

4. Comprender e interpretar textos escritos y multimodales, reconociendo el sentido global, las ideas principales y la información explícita e implícita, y realizando con ayuda reflexiones elementales sobre aspectos formales y de contenido, para adquirir y construir conocimiento y para responder a necesidades e intereses comunicativos diversos.



El alumnado deberá ser capaz de comprender y valorar la información en textos escritos variados con distintos propósitos de lectura, trascendiendo algunos significados literales, realizando inferencias directas e incluso captando el doble sentido o la ironía.

El objetivo de esta competencia específica es sentar las bases para formar lectores competentes y autónomos de todo tipo de textos, capaces de evaluar su calidad y fiabilidad con espíritu crítico y de responder a diferentes propósitos de lectura en todos los ámbitos de su vida. En todo caso, la alfabetización requerida para responder a los retos del siglo XXI pasa necesariamente por la enseñanza de la lectura de los hipertextos.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL2, CCL3, CD1, CPSAA4, CPSAA5.

Primer ciclo

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final, respetando y valorando las aportaciones y acuerdos de todos los componentes del equipo.
- 1.2. Comprender las reglas del juego y participar en este, buscando la estrategia ganadora o que permita resolver el mismo.
- 1.3. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.
- 1.4. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista.
- 1.5. Seleccionar y contrastar diferentes fuentes de información.
- 1.6. Organizar y planificar los diversos elementos del trabajo.

Competencia específica 2

- 2.1. Exponer oralmente a los compañeros sobre cualquier tema de interés, emoción o idea, dando coherencia y cohesión al discurso, manifestando su respeto por las producciones ajenas y su capacidad para expresar emociones, sentimientos, e ideas.
- 2.2. Presentar y defender individualmente o en grupo los trabajos elaborados, utilizando la expresión escrita u oral, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.

Competencia específica 3

- 3.1. Tratar la información adecuadamente para iniciarse en la elaboración de informes y trabajos sobre diferentes temas, utilizando las tecnologías de la información.

Competencia específica 4

- 4.1. Comprender textos orales de diversa tipología y su sentido global.
- 4.2. Producir textos escritos sencillos relacionados con su entorno cotidiano a raíz de un



modelo, respetando su estructura y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.

4.3. Aproximación a la lectura expresiva y a la comprensión e interpretación de textos.

Saberes básicos.

A. Experimentación, creación e investigación.

- Elección del tema.
- Planteamiento del problema y descripción.
- Iniciación en la elección de método y técnica.
- Planificación: diario. Plazos.
- Evaluación y autoevaluación: elaboración de diversas escalas, rúbricas, documentos de control y registro.
- Utilización de herramientas diversas para resolver problemas cotidianos y relevantes: mapas, callejeros, publicidad (distintos formatos informativos), infografías...

B. Tecnología, digitalización y otras fuentes de información.

- Selección de temas de investigación.
- Relación y jerarquización de ideas: mapas conceptuales, organizadores gráficos...
- Recogida de información en el entorno cercano.
- Iniciación en el uso y manejo de fuentes de información.
- Herramientas colaborativas para el tratamiento de la información en la nube.
- Tratamiento de la información: tablas, gráficas, portfolio, mural, collage...
- Investigación: entrevistas, encuestas, experimentación, recogida de datos cuantitativos y cualitativos, tratamiento de los mismos, interpretación, conclusiones, creación de nuevos interrogantes...

C. Comunicación y expresión.

- Iniciación en la elaboración de esquemas para la exposición oral.
- Exposiciones orales de cualquier tarea.
- Análisis de los resultados y elaboración de conclusiones.
- Realización de debates y reflexiones, sobre temas relacionados con aspectos cotidianos.
- Portafolio, mural, collage...
- Manifestaciones artísticas: dramatizaciones, relatos humorísticos, poesía, relatos escritos...
- Aproximación a la lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Ficha de lectura.



Segundo ciclo

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final, respetando y valorando las aportaciones y acuerdos de todos los componentes del equipo.
- 1.2. Comprender las reglas del juego y participar en este, buscando la estrategia ganadora o que permita resolver el mismo.
- 1.3. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.
- 1.4. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista.
- 1.5. Seleccionar y contrastar diferentes fuentes de información.
- 1.6. Organizar y planificar los diversos elementos del trabajo, mostrando rigor a la hora de desglosar en fases cada uno de ellos y evaluando finalmente su validez, favoreciendo su actitud emprendedora.

Competencia específica 2

- 2.1. Exponer oralmente a los compañeros sobre cualquier tema de interés, emoción o idea, dando coherencia y cohesión al discurso, manifestando su respeto por las producciones ajenas y su capacidad para expresar emociones, sentimientos, e ideas.
- 2.2. Presentar y defender individualmente o en grupo los trabajos elaborados, utilizando la expresión escrita u oral, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.

Competencia específica 3

- 3.1. Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.
- 3.2. Tratar la información adecuadamente para iniciarse en la elaboración de informes y trabajos sobre diferentes temas, utilizando las tecnologías de la información.

Competencia específica 4

- 4.1. Comprender textos orales de diversa tipología y su sentido global, así como las ideas principales y secundarias que se desprenden de ellos.
- 4.2. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
- 4.3. Producir textos escritos sencillos a raíz de un modelo, respetando su estructura y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
- 4.4. Integra la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos.



Saberes básicos

- A. Experimentación, creación e investigación.
 - Elección del tema.
 - Planteamiento del problema y descripción.
 - Elección de método y técnica. Diseño. Métodos documentales.
 - Planificación: diario. Plazos.
 - Evaluación y autoevaluación: elaboración de diversas escalas, rúbricas, documentos de control y registro.
 - Utilización de herramientas diversas para resolver problemas cotidianos y relevantes: mapas, callejeros, publicidad (distintos formatos informativos), infografías...
- B. Tecnología, digitalización y otras fuentes de información.
 - Selección de temas de investigación.
 - Exposiciones orales de cualquier tarea.
 - Relación y jerarquización de ideas: esquema, mapas conceptuales, organizadores gráficos...
 - Recogida de información.
 - Ficha de lectura.
 - Uso y manejo de fuentes.
 - Herramientas colaborativas para el tratamiento de la información en la nube.
 - Tratamiento de la información: tablas, gráficas, portfolio, mural, collage, elaboración de informes diversos...
 - Investigación: entrevistas, encuestas, experimentación, recogida de datos cuantitativos y cualitativos, tratamiento de los mismos, interpretación, conclusiones, creación de nuevos interrogantes...
- C. Comunicación y expresión.
 - Elaboración de esquemas para la exposición oral.
 - Análisis de los resultados y elaboración de conclusiones.
 - Realización de debates y reflexiones.
 - Realización de debate, reflexiones, introspecciones, puesta en común, tertulias dialógicas... sobre temas de interés.
 - Portafolio, mural, collage, elaboración de informes diversos...
 - Manifestaciones artísticas: dramatizaciones, relatos humorísticos, poesía, relatos escritos...
 - Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
 - Evaluación: utilización de diversas escalas, rúbricas de evaluación, documentos



de control y registro.

Tercer ciclo

Criterios de evaluación

Competencia específica 1

- 1.1. Participar de forma activa en la realización de los trabajos de investigación, individuales o en grupo, entendiendo la labor de investigación como la suma de esfuerzos colectivos para lograr un resultado final, respetando y valorando las aportaciones y acuerdos de todos los componentes del equipo.
- 1.2. Comprender las reglas del juego y participar en este, buscando la estrategia ganadora o que permita resolver el mismo.
- 1.3. Plantear, elegir y seleccionar un tema de interés.
- 1.4. Participar activamente en la recogida y tratamiento de la información, aceptando el rol asignado dentro del equipo y respetando los diferentes puntos de vista.
- 1.5. Seleccionar y contrastar diferentes fuentes de información.
- 1.6. Organizar y planificar los diversos elementos del trabajo, mostrando rigor a la hora de desglosar en fases cada uno de ellos y evaluando finalmente su validez, favoreciendo su actitud emprendedora.

Competencia específica 2

- 2.1. Elaborar y evaluar las memorias de los trabajos realizados durante el curso, respetando una estructura en la que se desarrollen los apartados fundamentales de forma equilibrada y eficaz, aplicando propuestas creativas y originales.
- 2.2. Exponer oralmente a los compañeros sobre cualquier tema de interés, emoción o idea, dando coherencia y cohesión al discurso, manifestando su respeto por las producciones ajenas y su capacidad para expresar emociones, sentimientos, e ideas.
- 2.3. Presentar y defender individualmente o en grupo los trabajos elaborados, utilizando la expresión escrita u oral con rigor y claridad, aceptando las críticas constructivas y argumentando sus opiniones.

Competencia específica 3

- 3.1. Usar las tecnologías de la información y comunicación para el tratamiento y elaboración de síntesis de la información.
- 3.2. Tratar la información adecuadamente para iniciarse en la elaboración de informes y trabajos sobre diferentes temas, utilizando las tecnologías de la información.
- 3.3. Utilizar eficazmente las tecnologías de la información en el proceso de elaboración y presentación de las memorias realizadas, desarrollando propuestas innovadoras y creativas.

Competencia específica 4

- 4.1. Comprender textos orales de diversa tipología y su sentido global, así como las ideas principales y secundarias que se desprenden de ellos.



- 4.2. Producir textos con diferentes intenciones comunicativas con coherencia, respetando su estructura y aplicando las reglas ortográficas, cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
- 4.3. Producir textos escritos sencillos a raíz de un modelo, respetando su estructura y cuidando la caligrafía, el orden y la presentación.
- 4.4. Integra la lectura expresiva y la comprensión e interpretación de textos.

Saberes básicos

A. Experimentación, creación e investigación.

- Elección del tema.
- Planteamiento del problema y descripción.
- Elección de método y técnica. Diseño. Métodos documentales.
- Planificación: diario. Plazos.
- Evaluación y autoevaluación: elaboración de diversas escalas, rúbricas, documentos de control y registro.
- Utilización de herramientas diversas para resolver problemas cotidianos y relevantes: mapas, callejeros, publicidad (distintos formatos informativos), infografías...

B. Tecnología, digitalización y otras fuentes de información.

- Selección de temas de investigación.
- Relación y jerarquización de ideas: esquema, mapas conceptuales, organizadores gráficos...
- Recogida de información.
- Ficha de lectura.
- Uso y manejo de fuentes.
- Desarrollo de la habilidad para escribir a ordenador a ritmo adecuado.
- Herramientas colaborativas para el tratamiento de la información en la nube.
- Tratamiento de la información: tablas, gráficas, portfolio, mural, collage, elaboración de informes diversos...
- Investigación: entrevistas, encuestas, experimentación, recogida de datos cuantitativos y cualitativos, tratamiento de los mismos, interpretación, conclusiones, creación de nuevos interrogantes...

C. Comunicación y expresión.

- Elaboración de esquemas para la exposición oral.
- Exposiciones orales de cualquier tarea.
- Análisis de los resultados y elaboración de conclusiones.
- Realización de debates y reflexiones.



- Realización de debates, reflexiones, introspecciones, puesta en común, tertulias dialógicas... sobre temas de interés.
- Portafolio, mural, collage, elaboración de informes diversos...
- Manifestaciones artísticas: dramatizaciones, relatos humorísticos, poesía, relatos escritos...
- Lectura guiada de textos narrativos de tradición oral, literatura infantil, adaptaciones de obras clásicas y literatura actual.
- Evaluación: utilización de diversas escalas, rúbricas de evaluación, documentos de control y registro.



Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística

Las áreas del presente decreto contribuyen de forma esencial a la adquisición de las competencias específicas durante la Educación Primaria de modo que el alumnado de esta etapa pueda acceder y cursar con aprovechamiento la etapa de Educación Secundaria Obligatoria.

Sin embargo, no todo el alumnado alcanza estos aprendizajes a la misma velocidad y con los mismos recursos, presentando más dificultad en algunas áreas. Por tanto, es importante establecer una serie de medidas que recojan una enseñanza más individualizada y adaptada a las necesidades educativas que presenta dicho alumnado. En este sentido, dado el carácter instrumental del castellano como herramienta de acceso a la información y, por tanto, a los aprendizajes de las diferentes áreas, resulta necesario establecer un área que refuerce los aprendizajes fundamentales en la competencia en comunicación lingüística en castellano, como elemento que permita una mejora del éxito académico del alumnado que presente deficiencias en esta competencia.

El objeto del área de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística consiste en incrementar la dedicación al desarrollo de dicha competencia, enfocando los esfuerzos de las habilidades en los resultados de los diagnósticos que se pueden realizar. La consolidación y refuerzo de estos aprendizajes le servirán como pilares de futuros aprendizajes posteriores, evitando así el abandono escolar temprano o el fracaso escolar y procurando al alumnado una mejor posición para asegurar la consecución de los perfiles de salida de la Educación Primaria.

El área de Refuerzo en la Competencia de Comunicación Lingüística de Educación Primaria tiene dos bloques de saberes básicos englobados ambos en el ámbito de la comunicación: comprensión y expresión oral y comprensión y expresión escrita.

A. *Comunicación: compresión y expresión oral.* Se incluyen las habilidades necesarias para comprender y comunicar con precisión y vocabulario adecuado discursos orales, siendo capaces de identificar temas e ideas principales y secundarias. El alumnado deberá respetar las normas de comunicación, las interacciones comunicativas adecuadas y de escucha activa, garantizando una expresión y prosodia adecuadas.

B. *Comunicación: comprensión y expresión escrita.* El alumnado deberá ser capaz de entender distintos tipos de textos: literarios, expositivos, instructivos, periodísticos, de uso cotidiano... con distinto grado de complejidad, reconociendo ideas implícitas y explícitas. Se espera que con la adquisición de este saber básico los alumnos sean a su vez capaces de escribir de forma creativa, comunicativa y con una planificación sistemática a partir de modelos utilizando una ortografía correcta.

Orientaciones metodológicas

Además de los principios y métodos pedagógicos previstos en los artículos 5 y 11 del presente decreto, la acción docente en el área de Refuerzo de la Competencia en Comunicación Lingüística tendrá en especial consideración las siguientes recomendaciones:

- El profesorado debe actuar como guía y propiciar el aprendizaje autónomo por parte del alumnado partiendo de situaciones cercanas al alumnado pudiendo ser